

No, porque precisamente ese habria sido el medio de inspirarle aversion á su persona. ¿Quería valerse de él para que por su mediacion los polacos se desengañasen de la idea en que podian estar de que la jornada de San Bartolomé hubiera sido preparada con mucha anticipacion? Mas para esto no era de su propio médico de quien debia valerse. Mal hubieran los polacos creído lo que les contase un servidor del príncipe, y mas extranjero que él en Cracovia, y francés de nacimiento; por cuya razon el duque de Anjou, si tal hubiese sido su intencion, en vez de hacerle aquella confidencia al médico, se la habria dispensado á cualquiera de los próceres del pais que iba á gobernar. Por otra parte, el obispo de Valencia del Delfinado no habia dejado nada que hacer ni que decir sobre el particular, pues él habia ya por su parte persuadido á los polacos que la matanza no fué mas que un asunto del momento, una proscripción, un castigo violento, pero necesario, ejercido sobre rebeldes cargados con el crimen de la conjuracion: por lo menos así es de presumir que el obispo lo hiciera, supuesto que no obstante el horror de aquel acontecimiento, consiguió reunir todos los votos en favor del hijo y del hermano de los verdaderos autores de aquella cruel tragedia. 3.º Las confidencias del duque de Anjou á Miron nada contienen que redunde en beneficio de este príncipe, pues por el contrario, se declara cómplice ó mas bien primer autor de la muerte del almirante. Si no le hubiera causado tanto temor el silencio de su hermano, su modo de pasear agitado, sus torbas miradas, y el verle de cuando en cuando llevar la mano al puño de la daga, no habria ido á referirselo á su madre, ni juntos hubieran comparado antecedentes, avisos y sospechas. Tampoco habrian mandado llamar á la enemiga mortal del almirante, ni se hubieran servido de Maurevert, ni habria sido herido Coligny, ni este habria representado la farsa de fingirse moribundo para dar mas aire de verdad á lo que dijo al rey contra su madre y hermano, ni estos por consiguiente habrian concebido el proyecto de despacharle: tampoco habrian exaltado la cabeza del desgraciado Carlos IX, el cual en un arrebatado de furor no habria proscrito á todos sus vasallos hugonotes, y el almirante hubiera hallado la muerte á la cabeza de los ejércitos, en

Flandes ó en su lecho en su palacio de Châtillon del Oin. Verdad es que este caudillo de rebeldes habria podido destruir el trono y el altar, á lo cual se dirigian sus miras; pero esto no era lo que inspiraba temor en aquellos momentos: lo único que trataban era de impedir que se captara toda la confianza del rey, y sin este motivo no nos tendríamos que avergonzar ahora de los medios que se emplearon para deshacer la nube que la malicia de aquel vasallo acumuló sobre la cabeza de la madre y del hijo, y la matanza de algunos facciosos no se habria estendido, por el furor del pueblo, sobre muchas personas mas desgraciadas que culpables. Así, pues, reuniendo todas las confidencias del duque de Anjou, no se ve en ellas cosa que no resulte en mayor desventaja suya: no era pues para justificarse, sino para buscar algun consuelo, por lo que él contaba todas aquellas cosas á Miron; y esto supuesto, es preciso considerarlas como otras tantas verdades, en las que, aunque haya algunas circunstancias que se hayan omitido, podrán, sin embargo, suplirse sin alterar en lo sustancial el conjunto de pruebas que resultan en esta narracion.

Como nunca la mano del crítico llega á profundizar bastante el punto histórico que se propone desentrañar de la oscuridad, no me limitaré solamente á las confidencias del duque de Anjou, aun cuando reúnan todos los caracteres de veracidad, y los apoyaré con la autoridad de Brantome, de la Popeliniere y de Matthieu.

El primero (1), hablando de las palabras del almirante contra la reina, dice: «Hé aquí la causa de su muerte y de la matanza de los suyos, segun se lo he oido decir á varias personas que están bien informadas; aunque no falten algunos á quienes nadie podria sacar de la cabeza la opinion de que aquella trama habia sido urdida y preparada con mucha anticipacion.»

El segundo (2), refiere todas las razones, sea de los católicos, sea de los protestantes, en pro y en contra del designio premeditado, y se le ve con toda claridad inclinarse hácia el modo de pensar de los que creian que la re-

(1) Elogio de Catalina de Médicis.
(2) La Popel. p. 65 y 72.

solucion era una consecuencia de la herida del almirante.

El tercero (1), sabia por Enrique IV, príncipe lleno de bondades para con él, que Villeroy, secretario de Estado y confidente de Catalina de Médicis, sabia por esta reina, y así se lo habia contado á varias personas, que la jornada de San Bartolomé no habia sido un asunto premeditado.

He dicho que los protestantes tenian grande interés en que el proyecto de destruirlos por medio de una matanza datase de una fecha muy atrasada, y como la entrevista de Bayona (2) coincidía con la fecha del atentado de Meaux, esta era tambien la que mas favorable les habia parecido á sus historiadores: de esa manera todo el catolicismo venia á ser cómplice de los asesinatos, y los hugonotes hallaban excusa de su nueva rebelion. Mas ¿por qué razon aquellos que no tienen el mismo interés abrazan tan rigurosamente el mismo sistema, sobre todo esos hombres que estando escribiendo sin cesar en favor de la humanidad, no echan de ver que así se la hacen odiosa al hombre mismo? Suponer que una mitad del mando ha conspirado contra la otra, y que le ha estado armando lazos durante siete años, ¿no es degradar la especie humana? Por ventura, para compadecer á unos desgraciados ¿hemos de indisponernos contra nosotros mismos? Yo prefiero creer que tantos horrores no habrian podido permanecer ocultos durante tanto tiempo en el corazón de quienes los habian premeditado, sin que alguno de ellos los hubiese revelado, no digo por indiscrecion ó por conciencia, sino por compasion; y en este modo de pensar, mas conforme con la Religion y con la naturaleza, encontramos los medios de ahorrir mayores crímenes á aquellas personas que por desgracia tienen ya demasiados que echarse en cara. Creyendo que la matanza de San Bartolomé no fué concebida sino algunas horas antes de la ejecucion, desaparecen la traicion, el veneno y algunas muertes prematuras: por ejemplo, no hay necesidad de suponer que el mariscal de Vieilleville fué envenenado porque se oponia á la ejecucion de

aquel plan, ni que Lignerolles fué asesinado porque sabia el secreto, ni que pereció Tende víctima de una pócima envenenada por haberse opuesto á la ejecucion, ni el abceso que costó la vida á la reina de Navarra tendria que sustituirse por los guantes envenenados por un milanés. Quanto menor sea el plazo que supongamos entre la resolucion y la empresa, tanto mas pondremos en guardia á la humanidad contra sí misma, y á la monarquía contra los malos consejos ó los violentos impulsos de las pasiones; y de ese modo inspiramos alguna especie de compasion hácia aquellos esclavos de su comitiva, y si no escusamos á Carlos IX, por lo menos podremos hacer ver que fué el mas desgraciado y el menos culpable de todos los cómplices.

Tambien es favorable á la verdad el sistema que proponemos, pues si con él no desaparecen completamente todas las contrariedades de la historia con la claridad que derrama sobre ellas, es preciso por lo menos convenir que muchas se concilian perfectamente con él. En tal caso, es decir, con el sistema que proponemos, el casamiento del rey de Navarra con Margarita de Valois, y los festejos que le acompañaron, no fueron un lazo armado contra los príncipes y la nobleza calvinistas. En tal caso, el regimiento de guardias que se habia hecho entrar en París, no fué llamado sino para impedir los atentados respectivos ó el tumulto. En tal caso Maurevert, antiguo servidor del duque de Guisa, pudo recibir el puñal de otras manos que de las de su señor. En tal caso, este príncipe pudo retirarse á su palacio acaso para buscar en él un asilo seguro en los primeros momentos del asesinato sin ser el autor de él. En tal caso, las puertas de París, cerradas (1) al sonar el primer disparo de un arcabuz, no lo fueron mas que para impedir que el asesino pudiera escaparse. En tal caso, las circulares pasadas por los secretarios de Estado á los gobernadores de provincia, dándoles cuenta de la herida del almirante y diciendo que el rey se prometia hacer una *buma, breve y rigorosa justicia*, no eran una ficcion y un juego, como pretende Mr. de Aubigné (2). En tal caso pudo Carlos IX decir á Coligny sin

(1) Matthieu, l. 6.

(2) Véase la Hist. de Franc. por el P. Daniel, t. X, observ. 1.ª

(1) Dos solos quedaron abiertas.

(2) T. II, l. 1.

representar una farsa: *Padre mio, la herida es para vos; pero el dolor para mí.* En tal caso este rey, que no sabía de donde había salido el tiro, podía sospechar del duque de Guisa, y como no había visto aun los papeles del almirante, atribuir los excesos de la matanza á la enemistad que había entre ambas familias. En tal caso, los cincuenta hombres mandados por el coronel del regimiento de guardias, y enviados por Carlos IX al almirante (1), estaban destinados á su seguridad y de ningun modo á su suplicio. En tal caso, no es para ser mas fuertes, como dice Mr. de Thou, por lo que colocaron pocos suizos del rey de Navarra cerca del almirante, y efectivamente es absurdo que aquel autor haga esta observacion, sabiendo que si el partido hugonote hubiese querido, habria llenado de guardias enteramente adictos la casa de Coligny. En tal caso Carlos IX podia decir con toda verdad á su hermana Margarita, *que si no le hubiesen hecho ver que se trataba nada menos que de su vida y Estados, jamás lo hubiera hecho.* En tal caso, Tavannes pudo tambien escribir, sin faltar á la verdad, que el furor del populacho hizo general la matanza de Paris, *con harto pesar de los consejeros que no habian determinado mas que la muerte de los jefes y facciosos.* En tal caso, la entrevista de Bayona, el viaje del duque de Saboya á Francia, las audiencias del Nuncio, y si se quiere los consejos del Papa, no tuvieron cuando mas otro objeto que la seguridad de los católicos, pero de ningun modo la mortandad de los hugonotes. En tal caso, finalmente, se pudieron dar gracias á Dios en Roma por la muerte de aquellos hombres que Carlos IX no había proscrito mas que para prevenir los funestos efectos de una conspiracion próxima á estallar, y los cargos injustisimos que se han hecho á la Religion y á sus ministros deben recaer sobre sus temerarios autores.

No tenemos mas que dos cartas de las que se pueda inferir que se remitieron órdenes á las provincias para matar á los hugonotes: una es del vizconde de Orthe, gobernador de Bayona, escrita á Carlos IX; la otra es de Catalina de Médicis á Strozzi, que recorria las cercanías

(1) Cornaou los pidió al rey de parte de Coligny.

de la Rochela. La primera nadie la refiere sino Mr. de Aubigné, autor protestante poco verídico, conocido, como dice Sully, por su lengua maldiciente, tan desatada contra los reyes, que el Parlamento de Paris mandó quemar su historia; bien se puede, en vista de esto, recusar su testimonio sobre un hecho de que ningun contemporáneo ha hablado; que ni el historiador Mr. de Thou, con toda su buena voluntad hácia los hugonotes, y malas intenciones contra Carlos IX, no se ha atrevido á adoptar, viendo que nada había podido aclarar sobre él á pesar de sus indagaciones; y permitido es presumir que si hubiese existido semejante documento, se le encontraria por lo menos en la edicion de Ginebra de 1620. Mas supongamos que tal carta haya existido; no por eso se probaria que fuese contestacion á una orden escrita ó firmada por el rey; todo lo contrario, pues en esa orden imaginaria se trataba de hacer perecer á unos hombres que habían buscado un asilo en las prisiones, y que hasta se habia sustraído á la indignacion régia por el trascurso del tiempo (1). De manera, que semejante orden, comunicada á los habitantes y á la guarnicion de Bayona, pudo, cuando mas, ser verbal y de la naturaleza de aquellas que fueron dadas por La Mole al conde de Tende, gobernador de Provenza; por el correo de un procurador del rey á Mandelot, gobernador de Lyon, por Mareuil, á Bourges; por un criado (2) de Mr. de Entragues á este gobernador de Orleans; y por Montpezat, al de Burdeos. Ahora bien, todas esas supuestas órdenes salian del corazon de los que las comunicaban, y no de la voluntad del príncipe que ni aun tenia noticia de ellas. Esto pide mucha claridad, y por consiguiente mayores detalles.

No habiendo resuelto Catalina de Médicis y sus consejeros mas que la muerte de los jefes y de los mas revoltosos, emplearon para ello hombres que teniendo odios particulares que vengar, se escudieron en la ejecucion, *con gran pesar de los consejeros*, y hé ahí por qué *no conviene irritar y enfurecer al pueblo*, como dice Brantome, *porque siempre va algo mas lejos que lo que se desea.* Habíendose, pues, ensañado en la matanza mas

(1) Es posterior al día de la matanza.

(2) Llamado Petit.

de lo prescrito, «el rey, el domingo por la tarde, mandó prohibir á son de trompeta, que los de la guardia ni oficiales de la municipalidad tomasen las armas, ni quitasen la vida á los prisioneros, sino que todos fuesen puestos en manos de la justicia, y ellos se retirasen á sus casas, encerrándose en ellas; cuya medida debía amansar el furor del pueblo y dar lugar á que muchos se retirasen de allí (1).» Pero esta precaucion, que apenas produjo buenos resultados en Paris, fué inútil para las provincias. *Questi ordini non giunsero a tempo in molti luogi per che la fama, que vola per tutto il reame di quanto era avvenuto a Parigi, invito cattolici di molte citta a fare il medesimo (2).* Mas como el rey ya lo había previsto, despachó correos con cartas fechadas del 24 á todos los gobernadores, dándole cuenta de lo ocurrido en Paris, achacándolo á la enemistad de las familias de Guisa y de Chatillon, y exhortándolos á que tomasen medidas para prevenir semejantes ocurrencias en sus respectivas provincias. Carlos IX, temiendo por de pronto que á la primera noticia de la herida del almirante, los hugonotes vengasen en los católicos el daño hecho á la persona de su gefe, mandó escribir á los mismos gobernadores diciéndoles que se proponia tomar *buena, breve y rigurosa justicia*; así es, que el temor de que los católicos fuesen víctimas de los calvinistas, ó estos de aquellos, segun unos ú otros fuesen mas fuertes, le movió á escribir una circular el domingo por la tarde, día de la matanza, para poner á los dos partidos en seguridad y salvar á los católicos del furor de los hugonotes, y á estos de la ira de aquellos. El martiriógrafo de los protestantes nos suministra una prueba de esta conjetura, diciendo: *A Orleans llegó una nueva orden (3)*, esto es, otra orden que aquella por la que se supo la herida del almirante, *á los de justicia, alcaldes y regidores de la ciudad, por la que se les mandaba tomar las armas y hacer de manera que los mas fuertes quedasen dentro de ella.* Otra orden semejante á esta con fecha del domingo llegó á Lyon el miércoles, advirtiéndolo

tambien á sus moradores que tomasen providencias para conservar la preponderancia. Y por la conducta seguida por el gobernador de esta ciudad se puede inferir que el único objeto de aquel despacho era el mismo que el de la orden pasada al gobernador de Orleans. El martiriógrafo dice que, después de haberse cerrado las puertas de Lyon y colocado fuerza armada en los puntos principales, se hizo esparcir el rumor de que no se había hecho sino para la propia seguridad de los hugonotes; efectivamente, por mas que este autor diga, él mismo dá la prueba de que el gobernador no había recibido ninguna orden que mandase lo contrario, y que nada hubiera sucedido á los calvinistas segun las acertadas medidas que aquella autoridad tomó, si el odio de un procurador del rey no las hubiese contrariado. Hé aquí en dos palabras lo que sucedió.

Teniendo los católicos que quejarse de los hugonotes, sin duda despues de la última orden de pacificacion, enviaron diputados (4) á la corte: estos presenciaron el degüello, creyeron que era llegado el momento de hacer lo mismo en todas partes, y pidieron á la reina licencia para despachar un correo á Lyon. Esta princesa les respondió que era preciso esperar á que se despachasen antes los del rey, y en efecto, el correo de los diputados llegó el viernes, dos días despues que Mandelot había recibido el suyo. El procurador del rey, que era uno de los diputados, escribia manifestando que Catalina les había dicho: *Ya veis lo que aquí ha sucedido*, y de estas palabras deducia que la intencion de la reina era que en Lyon sucediese otro tanto; y esta carta se convirtió en una orden ó en un pretesto para que se perpetrasen muchos robos y asesinatos, que Mandelot enfrenó tan luego como le fué posible. Pero es evidente que el procurador del rey midió aquellas palabras de la reina por los deseos de su propio corazon, pues si efectivamente la intencion de Catalina hubiera sido que en Lyon se reprodujeran las escenas de Paris, hallaba un hermoso medio de hacerlo en la buena voluntad de sus diputados y no debía haberse tomado por su parte mas trabajo que dejarles obrar: ¿por qué, pues, presentarles obstáculos

(1) La Popel. l. 29, p. 67.

(2) *Hist. di Fran. di Hom. Tortota*, p. 182, in ver. 1619, en 4.º

(3) P. 720, vuelto.

(4) Claudio du Bubis, procurador del rey; Scarron, regidor; de Masso, recaudador.

rehusándoles el permiso de despachar un correo? ¿por qué responderles que era preciso esperar que se despachasen antes los de su hijo? ¿por qué remitir otro al gobernador Mandelot el domingo con órdenes muy contrarias á aquel cruel proyecto, y no dejar salir el de *du Rubis* sino dos días después (1), como para dar tiempo á que el gobernador tomase medidas para la seguridad de los calvinistas?

Las mismas actas de los soñados mártires protestantes nos suministran otros tantos argumentos contra la suposición de órdenes, ya anteriores ya posteriores á la triste jornada de San Bartolomé. Por ellas vemos que los matadores de Orleans resolvieron poner manos á la obra sin que Lapiere, criado de Mr. de Entragues, gobernador, hubiese traído cartas ni despachos de crédito (2). Vemos también que los de Bourges hicieron salir en posta á Mareuil para la corte y que volvió sin órdenes (3). En las mismas se lee que el rey había dado á entender por medio de varias cartas, escritas á los de Burdeos, que no era su ánimo que esta ejecución pasase adelante, ni se extendiese más allá de París (4). Hasta del silencio de las mismas actas tan interesadas en hablar de esas órdenes se puede sacar una prueba muy sólida contra la suposición de estas. No hay cuestión alguna respecto de ellas por lo tocante á Meaux, La Charité, Romans, Saumur y Angers. Y si el martiriógrafo ha llegado á decir que el gobernador de Ruan había recibido órdenes para exterminar á todos los religionarios, semejante aserto queda enteramente desmentido por la sola inacción de Carouge, y por la malhadada fecha de los asesinatos, que no principiaron en esta ciudad sino cerca de un mes después de los de París (5).

Todos estos extractos de un libro que los calvinistas no se atreverían á recusar, supuesto que *essu acta sanctorum*, y que los críticos tampoco pueden desechar, en atención á ser el escrito más contemporáneo, forman un conjunto de pruebas negativas contra las supuestas órdenes del rey, y no dejan ninguna duda de que la carta del vizconde de Orthe es una

(1) El martes.

(2) Fólío recto 121.

(3) Fólío recto 724.

(4) Fólío recto 730.

(5) El 17 de setiembre.

invención poco más ó menos como la de Carlos IX al conde de Tende (1). Mr. de Peirese, aficionado á colecciones, y por consiguiente rico de documentos falsos ó sospechosos, nos ha conservado el fondo de este cuya falsedad se echa de ver á primera vista: reduce á una orden de pasar á cuchillo á los hugonotes, al pie de la cual dice que Carlos IX puso una nota mandando lo contrario. No hay que andar buscando muchas razones para poner de manifiesto el vicio de semejante documento. ¿Y para qué nos hemos de tomar ese trabajo? Por absurda que sea la suposición de su existencia, la tal orden sería favorable á nuestro sistema, pues ella descargaría á Carlos IX de mucha parte de culpabilidad, y haría recaer lo más odioso de la ejecución necesariamente sobre la reina y su Consejo. Volvemos por lo tanto á ocuparnos de la carta del vizconde de Orthe que yo miro como una fábula de Mr. de Aubigné, y si fuese necesario combatir su impostura no tendría que valerme más que de una simple suposición. Montluc, gobernador de Guienne, era la autoridad que residía más cerca del vizconde de Orthe, comandante de Bayona, y estaba mucho más adelantado que él en la confianza de Catalina de Médicis, siendo adicto cual nadie á la corte y al partido católico. Esto supuesto, ¿será creíble que si uno de ellos hubiera recibido orden de pasar á cuchillo á los hugonotes de Ax, el otro no recibiese igual despacho para dar el mismo trato á los de varias ciudades rebeldes de la Guienne? No diríamos que Montluc hubiese ejecutado esas órdenes; pero su franqueza no las habría podido disimular, y hallaríamos por lo menos algún vestigio de ellas en sus Comentarios, donde habla de aquel malhadado asunto con la libertad suficiente para haber podido insertar en ellos una orden del rey ó de la reina, y su negativa á obedecer que le hacía honor. Ni debe creerse que acerca de esto procediera con doblez, pues semejantes reticencias no entraban en su carácter ni en su modo de pensar, mayormente notando que por el contrario aprobó en cierto modo la estremada resolución de la corte, cuando, después de haber criticado al almirante, que tuvo la poca discreción de ir á meterse en el horno para hacer ver que él lo go-

(1) Se hallará en las adiciones de Castel.

bernaba todo, añade que le costó bien caro, pues lo pagó con la vida y la de otros varios; también había puesto á todo el reino en combustión (1). Si, pues, hubiese recibido alguna orden para acuchillar á los hugonotes, no hubiera por su propia gloria dejado de hacer mención de ella, al decir que todo el mundo quedó admirado cuando tuvo noticia de lo ocurrido en París, y principalmente los hugonotes á quienes les faltaba tierra para huir, pasando muchos de ellos al país de Bearn... Yo por mi parte no les hice mal alguno, pero era raro el sitio donde no les hacían alguna mala pasada (2). A esto añadiremos una pequeña reflexión crítica. Si los gobernadores de provincias recibieron órdenes, Montluc la debió también recibir: si aquellos resistieron, este cumplió con su deber mejor que ellos; y sin embargo, si aquellos recibieron elogios por su resistencia, ¿por qué entre sus nombres no figura también el de este? La razón es muy sencilla: es porque los historiadores modernos franceses han copiado servilmente á Mr. de Thou, y este gran apologista de los actos de humanidad (se entiende, hechos en favor de los calvinistas) tenía ojeriza á Montluc por las represalias de Mont-de-Marsan, siendo así que no hubiera debido tenerlas más que con la reina Juana y con Montgomery; mas aquel bizarro oficial quedó indemnizado por lo bien que habla de él otro historiador calvinista (3).

Aun es menos verdadera la carta de Catalina de Médicis á Strozzi que la del vizconde á Carlos IX, pues esta podía ser la contestación á una orden verbal comunicada por alguno como La Mole, Mareuil ó Perat, cuando la otra no tiene absolutamente verosimilitud alguna. Y conviene tener presente que de ella es de donde se ha querido sacar la prueba de la premeditación de la matanza y establecer como cosa cierta que además de estar concebido el proyecto con mucha anticipación, debía haber sido ejecutado en un mismo día en todo el reino.

Strozzi andaba rondando las cercanías de la Rochela por ver si podía sorprenderla: esta ciudad era una de las cuatro (4) concedidas á

los calvinistas, y la que causaba más recelos al gobierno, á causa de los socorros que por mar podía recibir; pero cuanto más sospechosa era al gobierno, tanto más vigilaba la ciudad: de manera que los rocheleses puede decirse que estaban custodiados por sí mismos, y Strozzi no podía tener sino muy remotas esperanzas de sorprenderlos. En semejante situación bien conocida de Catalina de Médicis, suponen que ella escribió á Strozzi la siguiente carta: «Strozzi, os advierto que hoy día 24 de agosto, el almirante y todos los hugonotes que se hallaban en esta han sido pasados á cuchillo: por lo tanto daos prisa en apoderaros de la Rochela, y haced con los hugonotes que caigan en vuestras manos lo mismo que hemos hecho con estos; guardaos bien de hacer lo contrario, si es que no quereis incurrir en el desagrado de mi señor hijo el rey, y en el mío. — Firmado, Catalina.»

Muchas razones hay que se oponen á la realidad de esta carta: ningún historiador francés ha hecho mención de ella, y el mismo Brantome, que entonces se hallaba en Brouage en compañía de Strozzi, no tuvo noticia de ella. Únicamente un escritor sospechoso la refiere, pero sin prueba ninguna, y el autor de los Hombres ilustres, al servirse de ella, parece estar como avergonzado de haber recurrido á un manantial tan oscuro, pues ni aun se atreve á citarlo, y es que sin duda no podía menos de ver que había dado crédito á un documento que todos los escritores que le habían precedido, calvinistas ó católicos, habían desechado, aunque lo mismo que él hubieran podido sacarlo de una obra impresa (1) desde el año 1576. Mas estas consideraciones son los menores motivos para que se mire como apócrifo este documento, pues aun es más sospechoso á los críticos por la época en que se dice fué remitido que por propia existencia. Efectivamente, sería posible que Catalina de Médicis hubiese escrito semejante carta á Strozzi en el momento en que estaban pasando á cuchillo á los hugonotes de París; pero es inconcebible que la hubiese escrito algunos meses antes de la catástrofe, como si la reina pudiese desde lejos ver el resultado de una em-

(1) Coment. de Montluc, p. 617, edic. en 12.º

(2) Ibid.

(3) La Popel. D. 29, p. 67.

(4) Las otras eran Nîmes, Montauban y la Charité.

(1) Mem. del estado de la Francia en tiempo de Carlos IX, impresion de Midelbourg.